



# Política de Calidad

La Dirección de DUOPROM en su voluntad de garantizar un servicio a sus clientes cada día con mejor calidad ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 (2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad", para las actividades de:

## **"OPERADOR DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA"**

Establece la siguiente Política de Calidad que afectará a todos los departamentos de DUOPROM y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad.

Esta política se fundamenta en los siguientes compromisos:

- Compromiso de **cumplir todos los requisitos** del Sistema de Gestión y todos los requisitos aplicables (reglamentarios y legales aplicables a nuestra actividad, requisitos normativos según la norma UNE EN ISO 9001.2015, contractuales y de otra índole)
- Compromiso de **mejora continua del sistema de gestión.**
- Compromiso de **controlar de manera eficiente todos los procesos** y sus posibles efectos sobre la Calidad de nuestro servicio, haciendo especial hincapié en:
  - Relaciones con el cliente
  - Cumplimiento de los plazos de entrega
  - Considerar las acciones para abordar riesgos y oportunidades
  - Análisis de contexto de la organización
- Compromiso de definir la política de calidad de nuestra organización potenciando su **conocimiento, entendimiento y aplicación** por parte del personal de la organización y partes interesadas.
- Compromiso de promover la implicación y concienciación del personal mediante la **formación continuada de sus trabajadores**, con el fin de que el personal asuma el principio de "La Calidad es Cosa de Todos".

Dirección  
20/01/2021